AÑO II — BARCELONA—9 DE OCTUBRE DE 1870 — NUM. 60

LA FEDERACION

LIBERTAD — COOPERACION — SOLIDARIDAD — TRABAJO — RACIONALISMO — CIENCIAS ARTES — HISTORIA — JUSTICIA — MORAL VERDAD — PERSEVERANCIA — INTERNACIONALIDAD — PROGRESO — DERECHOS — DEBERES — RECIPROCIDAD

ÓRGANO DE LA FEDERACION BARCELONESA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones, y reclamaciones.
El CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para España, *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.

LA REVOLUCION FRANCESA.

Al pié de estas líneas insertamos un importante manifiesto que han publicado los revolucionarios franceses.

Como verán nuestros lectores, la organizacion que proponen es eminentemente federativa, mezclada con reformas sociales, únicas medidas que hoy dia pueden salvar á la Francia.

Este manifiesto es el que ha dado tanto que decir á los periódicos burgeses. Y en esto se ve cuanto temen esas gentes á la Justicia, que en presencia de un pequeño ensayo, vociferan, se agitan y se espantan como si viniese el fin del mundo.

Solo la Revolucion puede salvar la Revolucion. Así es que cumplen los radicales franceses con su deber procurando que la organizacion que se están dando sea lo mas revolucionaria posible. Es preciso no olvidar que el imperio tenia una fuerte organizacion, y que aun subsisten en Francia la mayor parte de las autoridades judiciales, civiles, eclesiásticas, políticas y administrativas de Napoleon III; y que si no se procura barrer del suelo francés las influencias del hombre funesto, tampoco podrán limpiarlo de los prusianos, que hoy hacen causa comun con los seides del cobarde y vil ex-emperador.

El gobierno central republicano, compuesto de los elementos mas conservadores del partido, y ocupado además en los asuntos de la guerra, se cuida bien poco por cierto de destronar á los enemigos de la libertad de la Francia. El pueblo, pues, que jamás debe abdicar ni en persona ni en poder alguno su soberanía, cumple con su deber gobernándose y haciéndose justicia por sí mismo.

Ya que la lucha se ha hecho fatal, ineludible, que no derrame el pueblo su preciosa sangre por la vana palabra *patria*, sino que luche con provecho defendiendo su derecho á la vida, al trabajo y á la propiedad, hasta hoy negado por los curas, los militares, los nobles y los burgeses, que para asegurar sus privilegios sostenian el imperio.

Así, y solo así, podemos comprender que el pueblo se bata y muera. Es hora ya de no servir mas ambiciones, ni mas tiranos. Trabajemos constantemente en pro de nuestra emancipacion social, en favor de la igualdad económica;... hagamos guerra, si hasta así conviene; pero que sea esta para asegurar el triunfo de nuestros principios y de nuestras necesidades; que sea ésta para destruir TODAS LAS TIRANIAS, que sea para asegurar TODOS LOS DERECHOS.

*
* *

La revolucion francesa entra en un nuevo período.

Así lo prueban las disposiciones revolucionarias que ha adoptado, que copiamos á continuacion:

REPUBLICA FRANCESA,

FEDERACION REVOLUCIONARIA DE LOS COMUNES.

La desastrosa situacion en que se encuentra el país, la impotencia de los poderes oficiales y la indiferencia de las clases privilegiadas, han colocado á la Nacion Francesa al borde del abismo.

Si el pueblo organizado revolucionariamente no trata de obrar, su porvenir está perdido, la revolucion está perdida; todo está perdido. Inspirándose en la inmensidad del peligro y considerando que la accion desesperada del pueblo no puede retardarse un solo instante, los delegados de los Comités federados de Salud de la Francia, reunidos en Comité central, proponen la inmediata aprobacion de las siguientes resoluciones:

Artículo 1.° Habiendo llegado á ser impotente la máquina administrativa y gubernamental del Estado, queda abolida.—El pueblo de Francia entra en la plena posesion de sí mismo.

Art. 2.° Todos los tribunales criminales y civiles quedan suspendidos y reemplazados por la justicia del pueblo.

Art. 3.° Queda suspendido el pago del impuesto y de las hipotecas.

El impuesto queda reemplazado por las contribuciones de los municipios (comunes) federados, cargados sobre las clases ricas, proporcionalmente á las necesidades de la salud de la Francia.

Art. 4.° El Estado, habiendo sido abolido, no podrá en lo sucesivo intervenir en el pago de las deudas privadas.

Art. 5.° Todas las organizaciones municipales existentes quedan disueltas y reemplazadas en todos los comunes federados, por Comités de Salud de la Francia, que ejercerán todos los poderes bajo la inmediata sancion del pueblo.

Art. 6.° Cada Comité de cabeza de departamento enviará dos delegados para formar la Convencion revolucionaria de Salud de la Francia.

Art. 7.° Esta Convencion se reunirá inmediatamente en el Hotel de Ville de Lyon, por ser la segunda ciudad de Francia y la que se encuentra en mejores condiciones para poder atender enérgicamente á la defensa del país.

Esta Convencion, apoyada por el pueblo entero, salvará la Francia.

¡¡¡A las armas!!!

E. B. Saignes, Rivière, Deville, Rajon (de Tarare), Francois Favre, Louis Palix, B. Placet, Blan (G), Ch. Beauvoir, Alber Richard, I. Bischoff, Doublé, H. Bourron, M. Bakounine, Parraton, A. Guillermet, Coignetainé, P. I. Pulliat, Latour, Guillo, Savigni, I. Germain, F. Charvet, A. Bastelica (de Marseille), Dupin (de Saint-Etienne), Narcise Barret.

A «EL CLAMOR DEL MAGISTERIO»

Á PROPÓSITO DE LA PRÍMERA ENSEÑANZA DADA POR EL ESTADO

En el número 37, correspondiente al dia 22 de setiembre próximo pasado nuestro ilustrado colega, órgano del magisterio español, *El Clamor*, inserta en la parte de preferencia un razonado artículo, elegantemente escrito, dirigido no tanto á combatir como á examinar y colocarse de nuestro lado en gran parte de lo que dijimos sobre enseñanza en cuatro ideas generales que vieron la luz en un artículo inserto en nuestro número 56, con el epígrafe del presente, que motivó *Una palabra sacramental*, su autor don Juan María Boldú. Otro artículo además inserta á continuacion nuestro apreciable compañero en la prensa, firmado por dicho señor; mas como quiera que en él se prometa hacer una exposicion de la enseñanza y educacion que se da á la niñez en las escuelas públicas, nos reservamos, para cuando hayamos examinado esa esposicion, contestar como se merece, si para ello tenemos espacio y tiempo, ese segundo artículo del señor Boldú. Por hoy, permítanos *El Clamor* que solo nos ocupemos del que es obra de su redaccion, toda vez que, así procediendo, podremos contestarle con mas desembarazo y claridad.

En este escrito, generalmente considerado, nos ha parecido descubrir, á pesar de sus protestas en contra, mas bien que carencia de razones, como modestamente supone nuestro querido colega barcelonés, un secreto temor de decir con claridad su parecer en la cuestion que debatimos, debido sin duda al cargo delicado que desempeñan sus redactores y los maestros. Esta reserva, como es natural, afecta al progreso general de las ideas, deja á la pedagogía seguir su curso viciado por la mano del tiempo, porque oculta á sus ojos argumentos y datos cientíñios que arrojarian luz sobre tan importante materia, y nos pone en la tristísima situacion de no poder proseguir una cuestion con tan buenos auspicios comenzada, porque como dice con franqueza el señor Boldú, seria poco menos que inútil, y nosotros así lo creemos tambien, atendida, por otra parte, la situacion crítica en que se halla tristemente el profesorado español en punto á principios político-sociales y de moral independiente. Esto no obstante, y resulte lo que resulte, continuemos.

Comienza *El Clamor* recordándonos una advertencia estampada hace algun tiempo en grandes caractéres en la primera página, por la cual dice, solo se hace responsable de los escritos que no llevan firma y de los por su redaccion recomendados. Nosotros no sabíamos esta práctica, de antiguo, á lo que parece establecida, y hé aquí porque no nos dirigimos desde luego al señor Boldú. Esperamos que nuestro colega, con cuya amistad siempre nos hemos honrado, y en adelante procuraremos cultivar, nos habrá dispensado esta nuestra falta, que confesamos fué involuntaria. Conste, pues, que, no á la redaccion de *El Clamor*, sino al autor de *Una palabra sacramental*, ó mas bien á las ideas en este artículo emitidas, debian dirigirse nuestros ataques. Sirva esta franca y leal aclaracion de contestacion á las lisonjeras frases que nos dedica nuestro ilustrado colega, cuya respetuosa amistad nos complacemos en reconocer, al igual que la del señor Boldú, suplicando además á uno y otro en su nombre que, si la rudeza en la forma de nuestro escrito ha podido ofender ó herir su susceptibilidad y la de los profesores á cuyo cargo se halla la primera enseñanza, nos dispensen un error que solamente nuestras escasas luces, unidas á la falta de práctica en el buen decir, pueden haber sido la causa de cometerlo, y nunca nuestras intenciones, de cuya rectitud protestamos solemnemente en nombre de nuestra conciencia.

Reconoce *El Clamor del Magisterio* que el fin á que nos dirigimos es realizable, siendo al mismo tiempo el ideal suspirado de todos los hombres verdaderamente filantrópicos; y que lo que mas que todo le ha movido á emitir su parecer en esta cuestion, ha sido *una aspiracion desinteresada pero ardiente hácia la verdad y la justicia, hácia el perfeccionamiento moral y el progreso científico de los pueblos.*

No hay duda que esta confesion expontánea honra á nuestro colega, que merece por ella nuestro humilde elogio; pero de nada sirve cuando los profesores encargados de educar á las nacientes generaciones, conformemente con los adelantos de las ciencias y el progreso constante de la humanidad, se hallan supeditados, unos á su propia ignorancia, al despotismo de los gobernantes otros, y obligados á reflejar la conciencia de la clase media todos. Pero, ¿ha procurado el magisterio español sustraerse á esta triple opresion que sobre él pesa, por medio de la asociacion en masa de los profesores de primera enseñanza ó por otro medio? No podemos responder á esta pregunta: lo que sí parece fuera de toda duda, por las vejaciones de que viene siendo objeto tanto en la parte económica de sus haberes, como en lo que se refiere á sus convicciones individuales y colectivas, es que, ó esa medida que indicamos no ha dado resultados, ó verdaderamente no han pensado los maestros en los medios que debieran emplearse para hacer respetar su dignidad é independencia.

Si insistimos tanto en esto, es porque vemos que aquí está precisamente, no solo su representacion de hombres morales responsables, y de consiguiente el bienestar y tranquilidad de cada uno de ellos, sino tambien el progreso de la primera enseñanza, que seguiria indudablemente á la muerte del caciquismo oficial. Entonces aplaudiriamos de todas veras al magisterio de esta clase, al cual, á nuestra vez, ofreceríamos tod- nuestro apoyo, al verle resuelto á sacudir su vergonzosa atonío con el propósito de caminar á la vanguardia, llevando el estana darte de la redencion del proletariado.

A renglon seguido nuestro colega conviene con nosotros en que es perjudicial á los niños que se consuma en las escuelas un tiempo en estudios religiosos; y tanto por esto, como por ser consecuente al juramento que prestára á la Constitucion, dice, ha aprovechado todas las ocasiones para reclamar la eliminacion de la enseñanza religiosa de las escuelas públicas. Empero, hallándose colocado en el polo opuesto, léjos de considerarla dañosa, la estima en tan alto precio para hacer hombres morales, que precisamente por ello quisiera ver trasladados sus ejercicios á un lugar mas santo, y sometidos á la direccion de personas mas peritas en la materia que la generalidad de los maestros públicos. No combatiremos en *El Clamor* esta opinion, porque ya lo hicimos en el artículo del señor Boldú, y porque la nuestra no ha sido rebatida por ninguno de ellos: pero nos agrada que nuestro colega abogue, cuando menos, por la eliminacion de la enseñanza religiosa de las escuelas oficiales primarias, sean cuales fueren los motivos que tenga para ello. Mas, ¿cuántos profesores de esta clase existen en España que abunden en las laudables aspiraciones de *El Clamor*? Muy pocos deben ser—habla el periódico—cuando, por los enemigos del progreso, tan amenudo se previene el ánimo de los maestros de ambos sexos contra la marcha científica de este semanario.

Reconoce el artículo que vamos examinando que hay mucho que corregir en nuestras escuelas públicas, que es grande el daño causado á los niños en la formacion de su carácter; pero que, ni lo primero debe atribuirse á negligencia de los maestros, ni lo segundo á la educacion directa y especial suministrada por ellos. En buen hora: por nuestra parte no creemos haberlos culpado por la enseñanza oficial; pero pensamos que, si los profesores, los mas inmediatamente encargados de practicarla, abogaran uno y otro dia por su independencia, y en vez de esperar que se les dejase en libertad de accion, se tomáran esa libertad en virtud de acuerdo unánime, al conseguirlo, traerian en pós una enseñanza inteligente, al paso, tenemos ya dicho, que la muerte del mercantilismo y del favor, bien hallados con él cuantos *cobran el barato*—esta es la frase—tanto en esta como en las demás administraciones que dependen del Estado.

En cuanto á que el autor del artículo *Una palabra sacramental* no quiso referirse á la enseñanza actual en su sentido estricto, y sí mas bien á esa educacion *completa*, *racional* y *armónica*, la cual presupone, á nuestro ver, eliminacion completa de toda idea dogmática y religiosa como anti-natural y contraria á la razon, á la investigacion y al análisis, creemos que nuestro estimado colega se hubiese guardado de disculparle si hubiera podido imaginar siquiera que en el artículo que inserta á continuacion habia de contradecirle tan rotundamente con las siguientes palabras: «No podemos admitir—dice el señor Boldú—por base de una buena educacion una moral independiente del dogma; porque, francamente lo decimos, desconocemos la eficacia de esa moral que prescinde completamente de toda idea religiosa; y por el contrario, tenemos mucha fé en la fuerza de las sublimes verdades del evangelio, que descendidas del cielo, llevan además el sello de la sangre del Divino Maestro.» Esta es la contestacion mejor que dar podemos á *El Clamor del Magisterio*, con respecto á las intenciones del señor Boldú. No, pues, á la *moral universal*, á la *ley natural* bien entendida y aplicada en punto á reglas de conducta, quiso referirse, sino á esa otra moral proveniente del estrecho círculo de una secta determinada, cual es la moral evangélica. Pero no es esta la cuestion; la cuestion es, si tanto el colega como el señor Boldú creen que la *Verdad*, la *Justicia* y la *Moral* descansan en el Evangelio ó en la Ciencia. Si en lo primero, borren de su conciencia y sus escritos sus aspiraciones hácia la redencion del proletariado: no hay progreso. Si en la Ciencia, no deben estimar ni en mucho ni en poco la enseñanza oficial que nosotros combatimos. Bajaríamos con gusto á demostrarlo, si esta demostracion no hubiese tenido ya lugar mas de una vez en las columnas de nuestro periódico.

Por lo que respecta á los niños, creemos no hay en ellos ni hábitos adquiridos, ni carácter formado; pero pensamos que reunen condiciones para poder írselos imprimiendo, y que, tanto mas inteligentes serán sus hábitos y carácter, cuanto mas la educacion que ha de desenvolvérselos corra parejas con los adelantos de la civilizacion y con la táctica del director que ha de enseñar.

Tampoco creemos practicable nosotros por ahora la *enseñanza integral*, no tanto por los motivos que alega el colega, cuanto porque no somos bastante fuertes para imponerla á la sociedad por medio de una ley. Sobre los temores que abriga por ella, tendríamos que saber antes; si nuestro lema perjudica ó favorece esa variedad, que constituye en las generaciones una ley de la naturaleza, segun él, ó si esa variedad es puramente natural ó climatológica, y por lo tanto indestructible. En el primer caso, gobiernos, sistemas filosóficos, religiones, todo tiende, por su parte, á la unidad, arrastrado por la ley natural de la atraccion de unos cuerpos con otros. Un Estado fuerte tiende á apoderarse de otro para tener mas de-

sarrollada su esfera de accion, sin curarse si destruye ó protege esa variedad natural; la religion católica, y lo mismo decimos de cualquier otra, aspira todavía á ser la religion universal; la filosofía empírica disputa el dominio de la conciencia humana á la filosofía trascendental, y esta á aquella. ¿Cabe suponer que la absorcion de un Estado por otro, que el triunfo de una filosofía por otra, que la enseñanza integral en reemplazo de la enseñanza histórica; que cuando una sola idea domine en el mundo, la del bienestar moral y material de todos, por ejemplo, quede destruida esa variedad armónica que tanto se cacarea? No; porque entonces se podria decir con razon que todos conspiramos contra esa variedad que al parecer defendemos. En el segundo caso, la enseñanza integral, la misma ciencia, la verdad una y absoluta, son tambien impotentes, como hemos dicho, para destruirla. Pero, ¿existe realmente esa variedad? Y si existe, ¿no tendrá un papel muy secundario en la vida del hombre inteligente? ¿Merece, por tanto, que la tengamos en cuenta?

Antes de concluir, nos hacemos un deber en publicar las siguientes aclaraciones: el anatematizar la pólvora, el señor Boldú comprendio anatematizar la guerra; que si el magisterio español no ha protestado pública y solemnemente contra la guerra, cual la *Internacional*, no debe hacérsele la injusticia de atribuir su silencio á falta de nobles y generosos sentimientos en favor de sus hermanos los demás hombres, sino á su aislamiento de la política y de las cuestiones sociales de alta trascendencia, y que al hablar del cañon, por un error involuntario dejó de consignar el citado señor lo que nosotros afirmábamos sobre este punto en nuestro primer artículo.

MANIFIESTO
del Centro Federal de las sociedades obreras de Cádiz de la Asociacion Internacional de trabajadores, á los obreros en general.

Hermanos: Hoy que públicamente se discuten las ideas y tendencias que con respecto á la política tiene la Asociacion internacional de trabajadores, consideramos de nuestro deber concretarlas por medio de este manifiesto.

De este modo creemos evitar que la intencion unas veces y la ignorancia otras, desfigure la verdad produciendo hondas divisiones y estériles luchas entre los que deben siempre considerarse como amigos y hermanos; luchas y divisiones que pueden debilitar las fuerzas revolucionarias tan necesarias hoy

La Asociacion internacional de trabajadores, como su nombre bien lo dice, esta formada por aquella clase de la sociedad, que esclava siempre, tiene en su mano, por su número y la justicia de su causa, el remedio á todos los males de la sociedad. Decir cuales son estos, marcar bien la necesidad de una revolucion social que realice el bien para todos, no es ahora nuestro objeto; ahora solo fijamos cual es la naturaleza de esta Asociacion, y que quiere con respecto á la política.

Los trabajadores internacionales, no admitimos ni pátria ni fronteras, ni ninguna causa de artificiosa division entre los hombres; la esplotacion del trabajo es universal; y universal debe ser por lo tanto nuestra organizacion para destruirla. por esto nos unimos sin distincion de creencias, color y nacionalidad, como fijan nuestros estatutos, convencidos de que así y solo así, podremos de una vez e inevitablemente conseguir nuestro objeto. La Internacional quiere sustituir a la lucha y esplotacion entre los hombres, la armonía y fraternidad conseguidas por la emancipacion del cuarto estado; este es su pensamiento esencial, el arma de su organismo, lo que quieren millones de hombres, de trabajadores, animados de una idea tan grande, tan justa, tan regeneradora!!

He aquí el objeto constante de nuestros trabajos; he aquí bien claro, lo humanitario de nuestra aspiracion; y que por ella los internacionales no pueden ocuparse con principal cuidado, mas que de organizarse solidariamente, esto es, estableciendo recíprocas relaciones entre todos los trabajadores, haciendo una la causa de todos los que gimen oscurecidos en el fondo de la sociedad; preparando así una irresistible potencia revolucionaria.

Estas aspiraciones tan concretas, que sustentamos, la Internacional, las manifiesta á la faz del mundo en congresos universales, en regionales, en la prensa, por todos los medios: como lo prueban aquí en la region de la lengua española, el manifiesto de los internacionales, de la seccion de Madrid, el de los de Cadiz, y de otras localidades no menos esplicitos y notable que aquellos, los periodicos obreros de Palma de Mallorca, Barcelona y Madrid y últimamente el congreso celebrado este año en Barcelona donde se hallaban representados todos los españoles afiliados á esta vasta Asociacion.

Que estudien todos nuestra vida, nuestros acuerdos; que son la vida y los acuerdos del proletariado organizándose para emanciparse; y entonces, haciéndonos justicia, se comprenderá como es nuestro deber imperioso cumplir fielmente lo que nos recomienda, la representacion de nosotros mismos, por que debemos respetar las resoluciones de esos congresos que inspirándose en nuestras necesidades imperiosas, en nuestros constantes deseos, marcan, definen nuestra conducta, nuestra vida, en el seno de la grande Asociacion Internacional.

Fijemos aquí lo que el Congreso de Barcelona dijo sobre el cuarto tema sujeto a su deliberacion «Actitud de la Internacional con respecto a la política,» porque al objeto de nuestro manifiesto se refiere.»—El Congreso recomienda á todas las secciones de la Asociacion internacional de trabajadores renuncien á toda accion corporativa que tenga por objeto efectuar la transformacion social por medio de las reformas políticas nacionales, y las invita á emplear toda su actividad en la constitucion federativa, por cuerpos de oficio, único medio de asegurar el exito de la revolucion social.

Esta federacion es la verdadera representacion del trabajo y debe verificarse fuera de los gobiernos políticos.»—Se comprenderá que esta decision tomada despues de un ámplio debate por una gran mayoría de verdaderos representantes de las clases trabajadoras de la region española, fuerza es que obligue á todas las sociedades que se llaman internacionales y viven la vida de esta Asociacion, aparte de que por lo dicho hasta aquí, se vé bien claro, su justicia y que responde á la necesidad que tiene la Asociacion de admitir en su seno, como ya lo hemos dicho, á todos los trabajadores sin distincion ni de creencias, ni de color, ni de nacionalidad.

Ninguna duda puede caber de que nuestras aspiraciones no pueden limitarse á las aspiraciones de los partidos políticos; ningun partido político es el partido del trabajo, porque el partido del trabajo, del proletariado, es la Asociacion Internacional de Trabajadores que aspira á sustituir el estado político por el estado puramente administrativo que quiere en vez de la federacion de las naciones, la federacion universal de *libres* Asociaciones de Trabajadores.

No se crea que por esto desconozcamos lo grande y humanitario de la aspiracion del partido republicano español; estamos convencidos de que triunfando este partido esencialmente democrático gozaremos de una libertad política amplia y garantida, no desconocemos que el ejército, las quintas, concluirán, con esto las guerras que destrozan nuestros cuerpos y nos abisman en el dolor; tambien sabemos que nuestra mísera condicion será atendida y que obtendremos eficaces medios para lograr nuestra emancipacion; nada de esto ignoramos. ¿Y siendo tantas y tan grandes las ventajas que conseguiremos con su triunfo, cómo podrian los internacionales españoles hacerle la guerra? ¡Insensato seria! ¿Y puede querer este partido que los internacionales españoles renunciando á la solidaridad que tienen establecida con todos los trabajadores de la tierra y olvidando los acuerdos de su representacion, se declaren corporativamente republicanos federales y se limiten á querer lo que estos quieran, desatendiendo sus trabajos principales que no son otros que aquellos que tienden á mejorar hoy su triste condicion y preparar para mañana la realizacion de sus aspiraciones? Esto ni puede quererlo ni podria esperarlo de los hombres que al firmar un pacto de solidaridad con sus hermanos, los trabajadores, firmaron el propósito de que todo el proletariado se salve ó no se salve ningun trabajador. He aquí la solidaridad como la entendemos; bien claro lo hemos espresado en todas nuestras palabras, bien claro lo manifiesta nuestra organizacion.

Ya decimos bastante para que nos conozcan aquellos que nos desconocen. Somos revolucionarios, y por ello si corporativamente no tomamos acuerdos políticos porque así nos lo recomienda el acuerdo del Congreso; individualmente y unidos, con la conciencia de que no faltamos á nuestra causa y de que obramos revolucionariamente, contribuiremos, cuando llegue el momento, al triunfo del partido republicano-democrático-federal. Todos á una, los dias de lucha, nuestros sufragios irán unidos, toda nuestra fuerza revolucionaria se la ofrecemos á los que quieren como nosotros queremos, tambien la conclusion de la tiranía.

Y seguros estamos que como internacionales ningun mal podremos causar á ese gran partido, porque nuestra peculiar ocupacion es justa y necesaria, y atender a los intereses de nuestra clase, es atender á los intereses mas dignos de consideracion para todos los hombres que se llaman humanitarios y amigos de la justicia social.

Creemos que todas las disidencias, que nunca existieran, á determinarse bien nuestras aspiraciones, concluirán con este manifiesto inspirado en el deseo de la union y la concordia; que todos antes que preferir una frase ó tomar una resolucion que sea causa ó motivo de divisiones, se acuerden de que á todos nos une el pensamiento de procurar el mayor bien á la humanidad.

Salud, trabajo y justicia.

Ei Consejo federal.—Antonio Perez, Mannel Cristan, Manuel Lens, Ramon Gabilan, José Casal, Eduardo Terrero, Manuel Miranda, Francisco Gomez, Miguel Curto, Pedro Albarran, Manuel M. Llorens, Juan de Dios Cortés, Antonio de los Santos, Antonio Morales, Francisco Nuñez, José Baron, Enrique Sanchez, Luis Mata, Manuel Rubio, José Granado.

La epidemia que azota Barcelona sigue su fatal curso, hasta que las circunstancias climatológicas de esta ciudad y puerto cambien y hagan impotente el miasma terrible que desarrolla sobre los moradores, y mas que todo sobre los pobres, el tifus icterodes, que la ciencia médica casi es impotente de curar.

La situacion de los proletarios va de consigiente siendo mas precaria.

Algunos obreros formando coros recorren las calles de Barcelona, hoy casi solitarias, para hacer algun dinero. Toda la gente de dinero se ha procurado poner en salvo. Los trabajos públicos tan necesarios en épocas como la presente, no se abren, porque ni el Ayuntamiento, ni la Diputacion, tienen dinero, y segun parece ni la clase media ¡ojalá! tampoco tiene capital.

Para aumentar el desamparo, esas corporaciones que con el título de Monte-Pios existen de desde los años mil en esta ciudad, acostumbran en épocas como la presente cerrar las cajas, precisamente cuando es necesario que todas las cajas se abran.

Los obreros que en representacion de todas las clases trabajadoras de Barcelona han suscrito la esposicion al Ayuntamiento que en demanda de trabajo publicamos en el número anterior, son los siguientes:

Juan Ribera,—Francisco Domenech,—Ramon Cegués,—Belloni Mansueto,—Lucas Morera,—José Mateu,—Salvador Tastás,—Rafael Rosés,—Buenaventura Gomira,—Dionisio Ferrás,—Antonio Illa,—José Pamias,—Francisco Jornet.—Jaime Planas,—Juan Nuet,—Pedro Gasull,—Eusebio Escayola,—Jaime Balasch,—Pedro Sarró.

Una comision de obreros ha sido invitada por el Ayuntamiento para formar parte de la comision de socorros á los necesitados, con la idea de que estos se reparten con mas equidad que hasta ahora se ha efectuado. Al aceptar este cargo la comision de representantes, está animada del buen deseo de procurar que se alivien las verdaderas necesidades.

En las sesiones que se han celebrado, la comision de obreros se ha sabido captar enseguida—como no podia menos de suceder—un lugar distinguido en la consideracion de todos; procurando resaltar siempre que su principal deseo es de que se abran trabajos públicos, en los cuales puedan todos ganar el pan para las familias.

Segun nos han informado los compañeros que forman parte de la comision espresada, parece que esta se halla poseida de los mejores deseos en pró de los necesitados.—Mucho celebraremos por nuestra parte que podamos consignar otro dia que los deseos corresponden á los hechos.

El mártes pasado se celebró una reunion en los Campos Elíseos, convocada por el Gobernador Civil, de entre las personas pudientes, con objeto de allegar recursos para abrir trabajos.—Los burgeses brillaron por su ausencia, supuesto que la mayor parte del auditorio estaba formado de obreros.—No obstante, se formó una comision para que estudie todo lo que puede hacerse, para buscar dinero primeramente, y para dar trabajo á los obreros despues.

Las necesidades aumentan cada dia mas; y los burgeses no se deciden á demostrarnos que son generosos.

Casi todos los periódicos diarios de Barcelona al no dar mas que una edicion al dia no han mermado el salario de los trabajadores, haciendo así que fuese verdad lo que dijeron que tal medida era para descanso de los operarios. Solo nos tememos que el periódico barcelonés, liberal, progresista, de la situacion, no haga nada en favor de los operarios;—no obstante de que es muy posible que al saber que ha quedado solo en el terreno de los avaros y de los desconsiderados, resuelva al fin dar una muestra de generosidad. Veremos.

Una *Asociacion popular de socorros á los desvalidos*, organizada espontáneamente por la iniciativa privada, viene desempeñando durante estas circunstancias perfectamente su humanitaria mision, procurando en lo posible ausiliar las necesidades

---

«En un pueblo de Andalucía, segun nos escribe un amigo, hay un alcalde de *Monterilla* que es el terror de los trabajadores En vez de vara, lleva retaco ó sable, y al pedir permiso un republicano socialista para abrir la sociedad, se le contestó con una descarga por todos los individuos del municipio, quedando muerto en el acto y muy mal herido otro que entró, cuando oyó la descarga, á socorrerle. Este asesinato y otros por el estilo, se fraguan sin que les hagan mella los juzgados, y todo el que es socialista está espuesto a una celada, si ven que es propagandista, etc. Por supuesto que luego todos declaran que hizo armas contra la autoridad y hasta si conviene el alcalde se dé un balazo en la chaqueta para cubrir mejor el espediente; cuando el pobre Navarro, que así se llamaba, no llevaba ni cortaplumas, porque temia, como tememos todos, que se aprovechasen de cualquier cosa para poder consumar sus intentos.»

¿Será posible?

¿Esto sucede en España despues de celebrada la gloriosa revolucion de Setiembre? De esta manera es como se practican y se respetan los derechos individuales, la dignidad humana?

La huelga de los obreros albañiles ha terminado. Las circunstancias han impedido que pudiese seguir su curso. Mas no por esto la sociedad ha disminuido de miembros: continuan los socios decididos á organizarse solidariamente, solidando la federacion del oficio, é ingresando á la Asociacion Internacional de Trabajadores, como no tardarán mucho en efectuar.

—Los obreros fundidores de Barcelona han recibido esta semana 60 rs. de sus compañeros de Gerona, para ausiliarles en su situacion; continuando así las pruebas de positiva solidaridad y de compañerismo.

—El dia 25 de setiembre, fué acompañado el cadáver del sócio Fabrellas, en Mataro, á su última morada, en entierro civil, por sus compañeros de trabajo; dándole así una espresiva prueba de amistad y deferencia, por los muchísimos trabajos que en pro de la organizacion obrera habia hecho toda su vida.

En *La Solidaridad*, órgano de la Internacional en Madrid, leemos la siguiente comunicacion que recomendamos á todas las sociedades de impresores:

«*Seccion de Tipógrafos*

Este Comité pone en conocimiento de todos los centros federales se sirvan anunciar á las Secciones de Tipógrafos que ésta desea tener noticia directa de cada una de ellas para poder empezar inmediatamente los trabajos de la federacion de la Seccion en España.

Suplicamos que lo hagan á la mayor brevedad, y en los puntos donde no hayan concluido de organizarse, nos manden noticia de su estado.

Rogamos á todos los órganos de la Asociacion la insercion de este anuncio.

Dirigirse á la calle de Isabel la Católica, núm. 10, imprenta, José Ortiz de Zarate.—*El Secretario.*»

ANUNCIOS

Centro Federal de las Sociedades Obreras.—Este Centro celebra sesion mañana lunes á las 8 y media de la noche, para continuar los trabajos de liquidacion. Se avisa á todos los representantes para que se sirvan asistir.—*La Comision.*

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

San Estevan de Castellar.—M. G.—Recibidos 16 reales de 4 suscriciones al quinto trimestre de La Federacion.

Igualada.—J. S.—Recibidos 104 rs. de las 13 suscriciones al cuarto y quinto trimestre.

Villafranca del Panadés.—J. F.—Recibidos 4 rs. por los los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Pont de Armentera.—A. A.—Remitidos los dos primeros números de octubre. La suscricion es de 4 rs. cada tres meses por ejemplar.

Jerez de la Frontera.—S. de P.—Recibidos 4 rs. por la suscricion de octubre, noviembre y diciembre.

Imprenta de LUIS TIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.